

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
4 4 8 0 5 0 4

1128-11

HOJA N°

DATOS GENERALES

☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO☐ ZONA HOMOGENEA☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION

Calle Urb. Playa Alta

Calle

Núcleo 2 U#4

Lote

☐

COMENZAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTERO

☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE☐ ACCESO AL LOTE

- 1 LOTE INTERIOR
2 POR PASADIZO PERMANENTE
3 POR PASADIZO VENCIMARIO
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

DESARROLLO CON RELACION A LA PASADIZO DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA PASADIZO

CERCA/ALBANO
HORRORON ALBANO
MURERA
CABA
OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

SERVICIOS DEL LOTE

☐ BARRIO DE LA CALLE☐ LOTE☐ ASPHALTO O CEMENTO☐ ACEREA

- 1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE IRON
3 DE ADOQUIN O BALOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

☐ AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ ALCAANTILLADO

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ ENERGIA ELECTRICA

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

☐ ALUMBRADO PUBLICO

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE
3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

☐ AREA

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ PERIMETRO

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ LONGITUD DEL FRENTE

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ NUMERO DE ESQUINAS

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☐ SIN EDIFICACION

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ CON EDIFICACION

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

☐ SIN USO

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ CONSTRUCCION

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ OTRO USO

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ OTRO USO

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ TOTAL DE BLOQUES

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

OBSERVACIONES

Cancun

Sello con

1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

1		OCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRIENDO PARCIAL EN ARRIENDO TOTAL OTROS (especificar)
2		
3		
4		

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES
	CA. HADISKO	INVERSIONES DEL SUR
	CAPPAIA	ECORENTY CIB VTB
	ROMERO	DELIA TOBIE FEACORANO Y OTORA

CEDEULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NOI 14416
1791730887001	

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

		MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS)			
		ENTRE PISO INTERIOR		PISO	
		ESTRUCTURA		PAREDES	
		O CONTIGUO		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES		PAREDES	
		PAREDES			



REPÚBLICA DEL ECUADOR

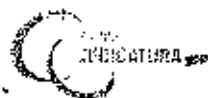
**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000008768



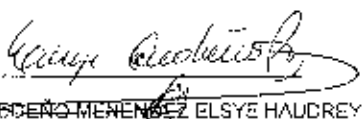
20151308004P03454

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HALDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P03454						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE AGOSTO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEAÑA MOLINA HENRY JUANITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801613751	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ECUREALTY CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	17917309870-01		COMPRADOR(A)	SRA. LUCIA ESPAÑA ESPAÑA EN CALIDAD DE GERENTE
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11250.00						


NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HALDREY
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



CODIGO: 2015.13.08.04.P03454

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA; A FAVOR DE LA COMPAÑIA ECUREALTY CIA. LTDA..

CUANTIA: USD \$ 11,250.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes tres de agosto del año dos mil quince, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor **HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA**, por sus propios derechos, a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno ocho cero uno seis uno tres siete cinco guión uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPANIA COMPRADORA", la **COMPANIA ECUREALTY CIA. LTDA.**, debidamente representada por la señora **LUCIA VERONICA ESPAÑA ESPAÑA**, en calidad de Gerente General, conforme lo justifica con el nombramiento que se adjuntan y que se agrega como documento habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno siete uno cuatro dos tres cero cuatro seis guión uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. La

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí

compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar el contrato de Compraventa que se haya contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración del presente contrato de Compraventa por una parte, el señor **HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA**, por sus propios derechos, a quien en adelante se les podrá denominar simplemente como **EL VENDEDOR**; y, por otra parte, la señora **LUCÍA VERÓNICA ESPAÑA ESPAÑA**, en calidad de Gerente General de la Compañía **ECUREALTY CIA. LTDA**, a quien para efectos del presente contrato, se le denominará **LA COMPAÑIA COMPRADORA**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil solteros, domiciliados en la ciudad de Quito, capaces de contratar y contraer obligaciones como en efecto lo hacen y al tenor de las siguientes cláusulas. **SEGUNDA:**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública de Compraventa, otorgada ante el Notario Decimo Primero del cantón Quito, Doctor Darío Andrade Arellano, el siete de junio del año dos mil once e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecisiete de junio del año dos mil once, el señor HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA, adquirió por compra que le hiciera al señor Bonifaz Fernandó Gómez de la Torres y señora Andrea Dporing Torres, un lote signado con el numero DOS GUION CERO CUATRO (2-04), ubicado en la Urbanización denominada Campo Club "Playa Alta" de la parroquia de Santa Marianita, Sitio La Travesía del cantón Manta, Provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con quince metros, calle Camino de la Luna; POR ATRÁS: Con quince metros y lote número 3 -04; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros, lote número 2-03; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros, lote número 2-05. Con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

TERCERA: COMPRAVENTA Y TRASPASO DE DOMINIO.

Con los antecedentes expuestos, el señor HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA, por sus propios derechos, da en venta y perpetua enajenación a favor de la Compañía ECUREALTY CIA. LTDA, un lote de terreno, signado con el número DOS GUION CERO CUATRO, ubicado en la Urbanización Campo club Playa Alta, "Sitio La Travesía" de la parroquia de Santa

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

Marianita del cantón Manta, provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con quince metros, calle Camino de la Luna; POR ATRÁS: Con quince metros y lote número 3 -04; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros, lote número 2-03; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros, lote número 2-05. Con una superficie total de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS**

CUADRADOS, la venta se la hace como cuerpo cierto, sin reserva de ninguna clase. **CUARTA: PRECIO.-** El precio que

los contratantes han acordado por la Compraventa del inmueble antes mencionado objeto de la presenta escritura, es de **ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS**, los mismos que serán cancelados en moneda de curso legal. **QUINTA.-** La cuantía de esta minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno

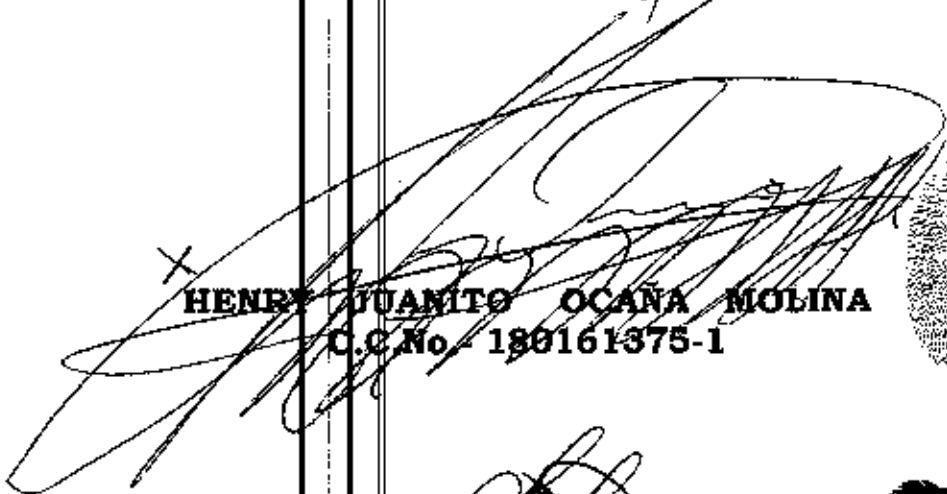
Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta (\$ 11.250,00). **SEXTA: INEXISTENCIA DE GRAVÁMENES.-**

Sobre el inmueble que se vende no pesa gravamen de ninguna clase, tal y como consta y aparece del certificado respectivo que ha otorgado el señor Registrador de la Propiedad de Manta, el cual se anexa a esta escritura como habilitante. De todas maneras, **EL VENDEDOR** se responsabiliza del saneamiento por evicción a que hubiere lugar de conformidad con la ley. **DECIMA SEXTA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos e impuestos que ocasione la celebración y legalización de este contrato, serán de

cuenta exclusiva de la Compañía COMPRADORA; así como todos los gastos, comisiones e impuestos que se ocasionaren por los diversos contratos que se otorguen amparados por la hipoteca constituida por la presente escritura. **DECIMA SEPTIMA: JURISDICCION Y DOMICILIO.-** Las partes contratantes renuncian domicilio y se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces de Manta. **DECIMA OCTAVA: FACULTAD DE INSCRIPCION.-** Cualquiera de las partes queda autorizada para obtener la inscripción de este contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA NOVENA: DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑA.-** Se acompaña para que forme parte integrante de esta escritura el certificado de gravámenes conferido por el Registrador de la Propiedad.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada MAIDA SANTANA CONFORME. Matrícula número: Trece - Dos mil once - Ciento nueve del COLEGIO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que

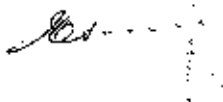
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

les fue a los comparecientes por mí la señora
Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto DOY FE.-9


HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
C.C.No.- 180161375-1


LUCIA VERONICA ESPAÑA ESPAÑA
Cía. ECUREALTY CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL
C.C.No.- 171423046-1


Abg. EISYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA.-


NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
RUC: 136000080001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3 - Tel.: 2611-423 / 2011-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000401257

7/27/2015 3:46

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una sección pública de: COOPERA VENTA DE SOLAR ubicada en: MANTA 9818 PARQUE SANTA VIMANITA		4-48-23-04-002	375.00	1:256.00	180347	401257
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C.I.R.U.C.	HOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1901813751	COOPERA MONTA HENRY JUANITO	URD. CAMPO CLUB PLAYA ALTA 2.ª	Impuesto principal		112.50	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		33.75	
ADQUIRENTE						
C.C.I.R.U.C.	NOBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		146.25	
17172091001	ECUREALTY CIA. LTDA	SN	VALOR PAGADO		146.25	
			SALDO		0.00	

EMISION: 7/27/2015 3:46 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
CANCELADO
Sta. María José Zamora
REGISTRACION

Abg. Elsye Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Mantá

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 073225



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

RURAL

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenecciente a OCANA MOLINA HENRY JUAN TO
ubicada URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA 204
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$11250.00-ONCE MIL-DOSCIENTOS-CINCUENTA DOLARES CON 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

21 DE JULIO 2015

Manta, de del 20

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 124785

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 124785



No. Electrónico: 33141

Fecha: 3 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-05-04-000

Ubicado en: URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA 2-04

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 375,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1801613751

OCAÑA MOLINA HENRY JUANITO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	11250,00

Son: ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperi
Director de Avalúos, Catastros y Registro



Ing. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cantón Manta

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 03/07/2015 15:03:36

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0102293



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
OCAÑA MOLINA HENRY JUANITO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de Julio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
4480504000 URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA 2-04

Manta, veinte y dos de Julio del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL
RECIBO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : OCAÑA MOLINA HENRY JUANITO

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA LT. 2-04

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO:

29/07/2015 15:11:33



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

RECIBO FISCAL N° 27 de octubre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

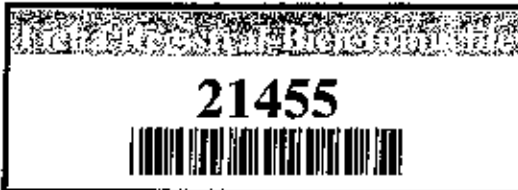
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

g. Eddy Cedeño Menéndez

Notaría Pública Cuarta



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21455

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 04 de mayo de 2010

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4480504000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el LOTE DOS GUION CERO CUATRO (2-04), de la Urbanización Campo Club Playa Alta, Parroquia Santa Marianita sitio La Travesía Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE, Quince metros (15,00mts), calle Camino de la Luna, ATRAS, Quince metros (15,00mts) Lote No. 3-04. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte y cinco metros (25,00mts), Lote No. 2-03. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte y cinco metros (25,00mts) Lote No. 2-05. Superficie: Trescientos Setenta y cinco metros cuadrados (375,00m²).

SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202 17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	1.341 23/05/2008	18.448
Planos	Planos	13 14/05/2009	168
Compra Venta	Compraventa	2.311 24/09/2010	40.478
Compra Venta	Compraventa	1.605 17/06/2011	26.822

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.587 - Folio Final: 2.607

Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 301

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

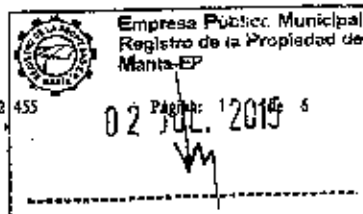
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:



Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 21455





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-11390326	Erbs Estupiñán Jorge Luis	Soltero	Manta
Propietario	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	423
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1449

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.448 - Folio Final: 18.462

Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 2.585

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile

C u e s t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Propietario	17-11390326	Erbs Estupiñán Jorge Luis	Soltero	Manta
Propietario	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
202	17-ene-2007	2587	2607

Compra Venta

Notaría Cuarta

Notaría Cuarta

Notaría Cuarta

Notaría Cuarta

Notaría Cuarta

Notaría Cuarta

Notaría Cuarta

Notaría Cuarta

Notaría Cuarta

Notaría Cuarta

Notaría Cuarta

Notaría Cuarta

Notaría Cuarta

Notaría Cuarta





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



3 / 1 Planos

Inscrito el: **jueves, 14 de mayo de 2009**
 Tomo: **I** Folio Inicial: **68** - Folio Final: **187**
 Número de Inscripción: **13** Número de Repertorio: **2.735**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 09 de enero de 2009**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

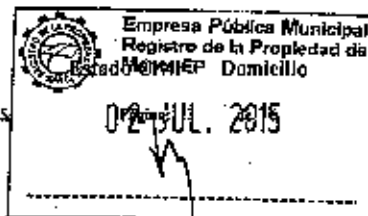
Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada la PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028,74M2. Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2. Área comunal No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2. Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2. Área comunal No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No. 12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No. 13. Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2. Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1: 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483,45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1-01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2, Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,17m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 322,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2 Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula e E.U.C.	Nombre y/o Razón Social
---------	-----------------	-------------------------

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 21455





Urbanización

80-000000003209 Compañía Madison Inversiones Del Sur S A

Manta

80-0000000026470 Urbanización Playa Alta

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462

4 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 24 de septiembre de 2010

Tomo: 64 Folio Inicial: 40.478 - Folio Final: 40.510

Número de Inscripción: 2.311 Número de Repertorio: 5.308

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de junio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A E H I P O T E C A A B I E R T A .

La Compañía Madison Inversiones del Sur S.A., representada legalmente por su apoderado Sr. Jose Ricardo Estipañan Ruilova, venden a favor de los Cónyuges Sres. Fernando Gómez de la Torre Bonifaz y Andrea Doring Torres, el dominio de los lotes de terrenos que se detallan a continuación, los mismos que forman parte del Proyecto Urbanístico denominado "Campo Club Playa Alta".

LOTE 2-01.- Con una Superficie de Cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros (4 9 5 , 5 5 m l s 2) .

LOTE 2-04.- Con una Superficie de Trescientos setenta y cinco metros cuadrados (375,00mts2).

LOTE 7-05.- Con una Superficie de Trescientos setenta y cinco metros cuadrados (375,00mts2).

LOTE 7-06.- Con una Superficie de Trescientos setenta y cinco metros cuadrados (375,00mts2).

Con fecha 24 de Septiembre de 2010, bajo el No. 1.287, tiene inscrito Hipoteca Abierta, a favor del Sr. Fabian Zabala Goetschel. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 17 de Junio de 2011, bajo el No.

7

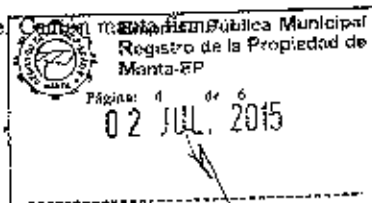
5

8

CLÁUSULA ESPECIAL. La vendedora se compromete a entregar al comprador los lotes de terreno motivo de esta compraventa; y las obras de los servicios básicos instalados, específicamente los servicios de dotación de agua fría y energía eléctrica, así como la construcción de una poza séptica de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas que para el efecto se establezcan, en un plazo de veinte y cuatro meses contados a partir de la firma del presente contrato y serán responsabilidad de la Compañía Nirblan Sociedad anónima con quien la compradora vendedora el día 6 de agosto del 2008, mediante escritura celebrada en la Notaría Primera de



154. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta, Ecuador





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



contrato de prestación y asesoría de servicios quien podrá por su cuenta y riesgo de ser el caso en su nombre elaborar, planificar, organizar, ejecutar y controlar las obras de infraestructura y dotación de servicio a realizarse en la Urbanización "Campo Club Playa Alta", del propiedad del mandante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	7-0312624	Doring Torres Andrea	Casado	Manta
Comprador	7-03116893	Gomez de la Torre Bonifaz Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	13	14-may-2009	168	187

5 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 17 de junio de 2011

Tomo: 50 Folio Inicial: 26.822 - Folio Final: 26.830
Número de Inscripción: 1.605 Número de Repertorio: 3.480
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Primera
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de junio de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los lotes de terrenos signados con los números. DOS GUION CERO UNO (2-01), DOS GUION CERO CUATRO (2-04); SIETE GUION CERO CINCO (7-05) y SIETE GUION CERO SEIS (7-06), de la Urbanización denominada Campo Club "Playa Alta", localizado en el lote de terreno unificado ubicado en la Zona de "Jome", sitio "La Travesía", Parroquia "Santa Marianita" del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	18-01513751	Ocaña Molina Henry Juanito	Soltero	Manta
Vendedor	17-0612624	Doring Torres Andrea	Casado	Manta
Vendedor	17-0516893	Gomez de la Torre Bonifaz Fernando	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2311	24-sep-2010	40478	40510





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:51:42 del jueves, 02 de julio de 2015

A petición de: *Ab. Francisco Tenorio*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



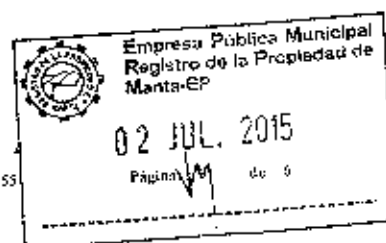
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO
Cedula de Identificación
APELLIDOS Y NOMBRES
OCANA BRUNO JAMES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA RIVERA ELISA MARCELA
FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
1988-05-01
QUITO
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCION
BIBICA

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

IDENTIFICACION

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

OCANA BRUNO JAMES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MOLINA RIVERA ELISA MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

1988-05-01

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EMISIÓN

021

021 - 0115

NÚMERO DE CERTIFICADO

OCANA MOLINA HENRY JUANITO

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

1891613761

CEMEX

CIRCUNSCRIPCION

QUITO

CANTÓN

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791730887001
RAZON SOCIAL: ECUREALTY CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ESPAÑA ESPAÑA LUCIA VERONICA
CONTADOR: CORONEL ALDAZ ALEXANDER IVAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	28/04/2000	FEC. CONSTITUCION:	28/04/2000
FEC. INSCRIPCION:	28/04/2000	FECHA DE ACTUALIZACION:	02/12/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INMOBILIARIAS EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: EL INCA Calle: AV. EL INCA
Número: 513-41 Intersección: LOS MADROÑOS Referencia ubicación: FRENTE A PINTURAS UNICOLOR Telefono Trabajo:
022456281 Email: contabcolcomex@lotoxmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

Abg. Eliseo Cedeño Mendez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usus: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 30/01/2012 08:35:45



ECUREALTY CIA. LTDA.
Quito - Ecuador

Quito, 25 de Febrero del 2015

Señora
Lucia Veronica España España
Presente.-

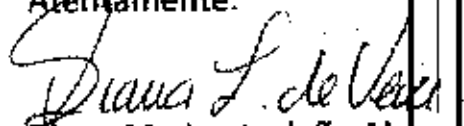
De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de **ECUREALTY CIA. LTDA.**, reunida el día veinte y cinco de febrero del dos mil quince, designo a Usted, **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de tres (3) años, previsto en el artículo Decimo Segundo, de los Estatutos Sociales.

En aplicación de lo preceptuado en el literal a). del artículo Decimo Quinto del Estatuto Social, el **Gerente General de la Compañía**, ejerce la **representación legal** de la misma.

Para fines de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, puntualizo que, **ECUREALTY CIA. LTDA.**, se constituyo mediante escritura pública el veintidós de marzo del dos mil, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del ya citado cantón, el veintiocho de abril del dos mil, bajo en No. 998, del Registro Mercantil, Tomo 131

Atentamente.


Diana Marina Ludeña Abarca
C.I. # 170164381-7
Presidente

Acepto la designación.- Quito 25 de Febrero del 2015


Lucia Veronica España España
C.I. # 171423046-1



Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 15943

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10561
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3779
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/02/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	25/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUREALTY CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714230461	ESPAÑA ESPAÑA LUCIA VERONICA	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM 098 DEL: 28/04/2000 NOT: QUITO DEL: 22/03/2000 P.A

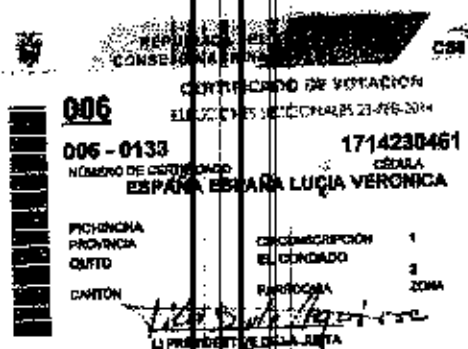
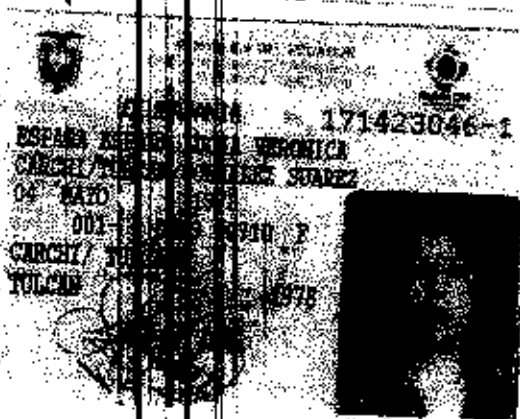
CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DIA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

Notaría Pública Cedeño Mantez
Manta - Ecuador



ESTAS 13 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:

2015.13.08.04.P03454. DOY FE. *6/*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO: 12/01/2011 QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL: 0000000000

NOMBRES y/o RAZON: Sr. y Sra. Melina Maza

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

C.A

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



21455



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21455

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 04 de mayo de 2010
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4480504000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el LOTE DOS GUION CERO CUATRO (2-04), de la Urbanización Campo Club Playa Alta, Parroquia Santa Marianita sitio La Travesía Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE, Quince metros (15,00mts), calle Camino de la Luna. ATRAS, Quince metros (15,00mts) Lote No. 3-04. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte y cinco metros (25,00mts), Lote No. 2-03. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte y cinco metros (25,00mts) Lote No. 2-05. Superficie: Trescientos Setenta y cinco metros cuadrados (375,00m²). SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202 17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	1.341 23/05/2008	18.448
Planos	Planos	13 14/05/2009	168
Compra Venta	Compraventa	2.311 24/09/2010	40.478
Compra Venta	Compraventa	1.605 17/06/2011	26.822

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.587 - Folio Final: 2.607

Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 301

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006

Escriutura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o I.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-11390326	Erbs Estupiñán Jorge Luis	Soltero	Manta
Propietario	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. inscripción:	Fec. inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	423P
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.448 - Folio Final: 18.462

Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 2.585

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre sí forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina María Gentile

C u e s t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o I.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-060000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñán Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. inscripción:	Fec. inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2600





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



3 / Planos

Inscrito el: **jueves, 14 de mayo de 2009**

Tomo: **I** Folio Inicial: **168** - Folio Final: **187**

Número de Inscripción: **13** Número de Repertorio: **1.735**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 09 de enero de 2009**

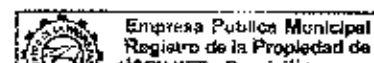
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3. Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2. Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2. Área comunal No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No.13. Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2 Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483.45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2. Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2, Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Urbanización

80-0000000003209 Compañía Madison Inversiones Del Sur S A

Manta

80-00000000025470 Urbanización Playa Alta

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:

Compra Venta

Nº Inscripción:

1341

Fec. Inscripción:

23-may-2008

Folio Inicial:

18448

Folio Final:

18462

4 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 24 de septiembre de 2010

Tomo: 64 Folio Inicial: 40.478 - Folio Final: 40.510

Número de Inscripción: 2.311 Número de Repertorio: 5.308

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de junio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE HIPOTECA ABIERTA.

La Compañía Madison Inversiones del Sur S.A., representada legalmente por su apoderado Sr. Jose Ricardo Estipufan Ruilova, venden a favor de los Conyuges Sres. Fernando Gómez de la Torre Bonifaz y Andrea Doring Torres, el dominio de los lotes de terrenos que se detallan a continuación, los mismos que forman parte del Proyecto Urbanístico denominado "Campo Club Playa Alta".

LOTE 2-01.- Con una Superficie de Cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros (4 9 5 , 5 5 m t s 2) .

LOTE 2-04.- Con una Superficie de Trescientos setenta y cinco metros cuadrados (375,00mts2).

LOTE 7-05.- Con una Superficie de Trescientos setenta y cinco metros cuadrados (375,00mts2).

LOTE 7-06.- Con una Superficie de Trescientos setenta y cinco metros cuadrados (375,00mts2).

Con fecha 24 de Septiembre de 2010, bajo el No. 1.287, tiene inscrito Hipoteca Abierta, a favor del Sr. Fabian Zabala Goetschel. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 17 de Junio de 2011, bajo el No.

7

8

CLAUSULA ESPECIAL. La vendedora se compromete a entregar al comprador los lotes de terreno motivo de esta compraventa; y las obras de los servicios básicos instalados, específicamente los servicios de dotación de agua potable y energía eléctrica, así como la construcción de una poza séptica de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas que para el efecto se establezcan, en un plazo de veinte y cuatro meses contados a partir de la firma del presente contrato y serán responsabilidad de la Compañía Nirblan Sociedad anónima con quien la compraventa vendadora el día 6 de agosto del 2008, mediante escritura celebrada en la Notaría Primera de

Notaría Municipal de Manta



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



contrato de prestación y asesoría de servicios quien podrá por su cuenta y riesgo de ser el caso en su nombre elaborar, planificar, organizar, ejecutar y controlar las obras de infraestructura y dotación de servicio a realizarse en la Urbanización "Campo Club Playa Alta", del propiedad del mandante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-06312624	Doring Torres Andrea	Casado	Manta
Comprador	17-05116893	Gomez de la Torre Bonifaz Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	13	14-may-2009	168	187

5 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 17 de junio de 2011

Tome: 50 Folio Inicial: 26.822 - Folio Final: 26.850

Número de Inscripción: 1.605 Número de Repertorio: 3.480

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Primera

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de junio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los lotes de terrenos signados con los números. DOS GUION CERO UNO (2-01), DOS GUION CERO CUATRO (2-04); SIETE GUION CERO CINCO (7-05) y SIETE GUION CERO SEIS (7-06), de la Urbanización denominada Campo Club "Playa Alta", localizado en el lote de terreno unificado ubicado en la Zona de "Jome", sitio "La Travesía", Parroquia "Santa Marianita" del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	18-01613751	Ocaña Molina Henry Juanito	Soltero	Manta
Vendedor	17-06312624	Doring Torres Andrea	Casado	Manta
Vendedor	17-05116893	Gomez de la Torre Bonifaz Fernando	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2311	24-sep-2010	40478	40510





TOTALES DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos			
Compra Venta			

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:51:42 del jueves 12 de julio de 2015

A petición de: *Ab. Juan Carlos...*

Elaborado por: *María Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Abg. Jaime E. Delgado Intrago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.